KINTO SHARE

RESUMEN DE POLIZA KINTO SHARE - SEGURO TODO RIESGO

La póliza todo riesgo de KINTO se encuentra contratada con RIMAC SEGUROS ⟨ASEGURADORA⟩
Procuradores y auxilio mecánico las 24 horas al 01-411-1111 Opción 1
Condiciones vigentes desde el 03 de enero de 2024 en adelante, sujetos a modificación.

DAÑOS MATERIALES – ACCIDENTES, ROBO, INCENDIO
- Llame inmediatamente a la aseguradora quienes enviarán un procurador para apoyarlo ⟨*⟩. - Comuníquese con KINTO para notificar del incidente al Call Center KINTO llamando a 0801-50400 o escribiendo a soportekinto@toyotaperu.com.pe - Espere su llegada en el lugar del accidente. - No acepte responsabilidad en el accidente y absténgase de pagar y/o prometer pago alguno sin autorización de la aseguradora. Todo acuerdo sin consentimiento de la aseguradora invalida la cobertura de la póliza. - Inicie inmediatamente los trámites de ley ante la Comisaria PNP de la jurisdicción: - Realice la denuncia respectiva ⟨aunque el tercero se niegue o trate de llegar a un acuerdo con usted⟩. - Pase la prueba del dosaje etílico. - Efectúe el peritaje técnico de daños. - Concurra a las diligencias policiales, judiciales o citaciones que reciba. - Tome las medidas necesarias para evitar que se produzcan daños y/o pérdidas mayores. - No efectúe ninguna reparación y/o cambio de piezas y/o modificaciones a la unidad sin autorización por escrito de la aseguradora.

LESIONES PERSONALES - SOAT
- Solicite atención médica de inmediato para el⟨los⟩ accidentado⟨s⟩, así no presenten ninguna lesión externa. - Llame inmediatamente a la aseguradora quienes enviarán un procurador para apoyarlo ⟨*⟩. - Comuníquese con KINTO para notificar del incidente al Call Center KINTO llamando a 0801-50400 o escribiendo a soportekinto@toyotaperu.com.pe - Presente su Certificado SOAT ante la administración del hospital o centro médico, para la atención inmediata del⟨los⟩ accidentado⟨s⟩. - Debe dirigirse a la Comisaría PNP de la jurisdicción y presentar: Tarjeta de Propiedad, - Certificado SOAT y la Licencia de Conducir vigente. - El conductor está obligado a someterse al dosaje etílico. - Tener en cuenta que la autoridad policial podrá retener el vehículo por existir lesiones personales.

⟨*⟩ El procurador lo asesorará en los trámites y pasos a seguir tras el accidente para que luego su caso sea evaluado por un ejecutivo de la aseguradora. Su atención se encuentra sujeta a los alcances que establezca la póliza.

RESUMEN DE POLIZA KINTO SHARE - SEGURO TODO RIESGO

DEDUCIBLES (NO INCLUYEN IG.V.) (*)

AUTOS, CAMIONETAS Y PICK-UP
- **Por todo y cada evento, 20% del monto del siniestro, mínimo S/.1,750.00** Excepto: - **Pérdida total:** 20% del monto indemnizable - **Rotura de Lunas Nacionales:** Sin deducible - **Rotura de Lunas Importadas u originales:** 10% del monto del siniestro, mínimo S/.750.00 - **Ausencia de Control (pérdida parcial o total) incluyendo responsabilidad civil por ausencia de control:** 25% del monto del siniestro, mínimo S/.2,000.00

SERVICIOS ADICIONALES
- Servicio de Grúa en caso de siniestro las 24 horas del día al 100% en Lima – Provincias y donde la aseguradora no pueda brindar el servicio por reembolso hasta US$ 2,500 por evento. - Servicio de Ambulancia en caso de siniestro las 24 horas del día al 100% en Lima – Provincias y donde la aseguradora no pueda brindar el servicio por reembolso hasta US$ 2,500 por evento. - Servicio de Asistencia de procuraduría en caso de siniestros vía Central de Emergencias. - Auxilio Mecánico sin limitarse a siniestros, vía Central de Emergencias en Lima – Provincias y donde la aseguradora no pueda brindar el servicio por reembolso hasta US$ 2,500 por evento. - El servicio de Auxilio Mecánico en el caso de automóviles, camionetas Station Wagon, pick up, panel y rurales hasta 2 TN.

COBERTURAS		
Daño propio a todo Riesgo (Incluyendo Accidente de tránsito, choque, volcadura, incendio por cualquier causa externa, robo total, robo parcial, rotura de lunas, así como cualquier otra causa externa, repentina, súbita y violenta. A Suma Asegurada Riesgos Políticos y Sociales (Huelgas, Motín, Conmoción Civil, Daño Malicioso, Vandalismo, Terrorismo, motín o tumulto popular, sabotaje, así como por actuaciones de las Fuerzas Armadas y/o de Seguridad en tiempos de paz). A Suma Asegurada. Riesgos de la Naturaleza (Se extiende a cubrir las pérdidas o daños materiales que directamente tuvieran su origen o fueran causados por terremoto, incendio consecuencial de terremoto, temblor, lluvia, inundación, aluvión, huayco, tsunami, maremoto, salida de mar, marejada, maretazo, oleaje, huracán, ventarrón, granizo, ciclón, nieve, desbordamiento, derrumbes, desprendimiento de rocas en la vía pública, rayo y/o cualquier otro evento de la naturaleza o fenómeno meteorológico). A Suma Asegurada Ausencia de Control para vehículos de propiedad de la empresa asegurada conducidos por personal autorizado por la empresa, estén o no en planilla del Asegurado. A Suma Asegurada. Uso de vías o rutas no autorizadas. A Suma Asegurada.		
• Responsabilidad Civil frente a terceros, por vehículo, por evento	US$	300,000
• Responsabilidad Civil de Ocupantes, por ocupante hasta US$ 30,000, máximo por vehículo (*)	US$	120,000

RESUMEN DE POLIZA KINTO SHARE - SEGURO TODO RIESGO

Nota: Se deja constancia que bajo la cobertura de RC de ocupantes se incluye un sublímite de Gastos Médicos Admitidos hasta US$ 5,000 por vehículo en exceso de las coberturas de SOAT y de Gastos de Curación bajo Accidentes Personales de la presente póliza.

Accidentes Personales ⟨incluye chofer⟩, pasajeros dentro del vehículo ⟨*⟩

• Muerte, límite por evento, por ocupante	US$	30,000
• Invalidez permanente, límite por evento, por ocupante	US$	30,000
• Gastos de curación, límite por evento, por ocupante	US$	7,000
• Gastos de Sepelio, límite por evento, por ocupante	US$	2,500
• Cirugía Estética por accidente de tránsito, límite por evento, por ocupante ⟨Dentro de la cobertura de gastos de curación⟩	US$	2,500
• Gasto de evacuación a reembolso. La cobertura se otorga dentro del territorio Nacional, se considera solo el transporte del paciente.	US$	2,500

⟨La cobertura se otorga dentro del territorio nacional. Se considera el transporte solo del paciente, cuando es mayor de edad y un adulto adicional en el caso de menor de edad, tanto por vía terrestre como aérea a un nosocomio de mayor capacidad resolutiva⟩.

Se deja constancia que la cobertura de accidentes personales se activa desde el primer dólar cuando la cobertura del SOAT no se active por estar en lugares no abiertos al libre tránsito.

Gastos de Búsqueda y Rescate por siniestros y/o salvamentos cubiertos por la póliza, por evento hasta US$ 5,000